



Informe Anual 2017



FUNDACIÓN
CARDIOINFANTIL
INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA



Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología

Nit: 860.035.992-2

Única sede Calle 163 A No. 13B - 60

Bogotá D.C (Colombia)

Vigilado Supersalud

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

INFORME DEL DIRECTOR

Honorables Miembros del Consejo Superior

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio de 2017, el Balance General con corte al 31 de diciembre del año finalizado, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el Proyecto de Distribución de excedentes, así como la Certificación de los Estados Financieros.

1. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

La Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología siguiendo sus principios de transparencia, ética, responsabilidad y control, ha buscado mantener un esquema de gobierno sólido y acorde con la evolución de la Institución; es así como a través de sus estatutos y políticas se ha garantizado que los miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección tengan como lineamientos y prioridad los intereses de la Cardioinfantil y su misión social.

En consecuencia, los miembros del Consejo Superior y Junta Directiva, el Director Ejecutivo, los suplentes y administradores fueron designados teniendo en cuenta su conocimiento, capacidad, experiencia, espíritu de servicio y disposición para asumir un compromiso de largo plazo con la Institución; así mismo, se certifica que no mantienen ninguna relación comercial directa o indirectamente con la misma, por lo tanto no existe conflicto de intereses que los inhabilite para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente, los miembros del Consejo Superior y de la Junta Directiva no representan intereses sectoriales, personales o de terceros, y en el ejercicio de sus funciones deben primar los intereses de la Fundación Cardioinfantil. De igual manera, no reciben remuneración alguna, mientras que el Director Ejecutivo y los administradores mantienen un vínculo laboral con la Institución.

Por otra parte, la Administración de la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

2. ENTORNO

La política en salud de Colombia mantiene su orientación hacia el reforzamiento del sistema de salud, para una mayor eficiencia en la financiación y en el gasto, para mejorar la calidad de los servicios de salud; y lograr que el sistema sea viable y sostenible.

La Comisión del Gasto y la Inversión Pública, creada mediante el Decreto 320 del Ministerio de Hacienda, con el propósito de revisar, entre otros, los programas de subsidios y de asistencia pública, los criterios de priorización de la inversión, las inflexibilidades presupuestales, las rentas de destinación específica, y los efectos sobre la equidad y la eficiencia de las decisiones de gasto; propone reformas orientadas a fortalecer la equidad, la inclusión productiva, la formalización y la convergencia del desarrollo entre zonas urbanas y rurales, la redistribución del

ingreso, la eficiencia de la gestión pública y el fortalecimiento del Estado.

Dicha comisión presentó en su informe anual las posibles ganancias en eficiencia, eficacia y equidad del gasto en los recursos actualmente disponibles, en los diferentes sectores y procesos analizados. En lo relativo al gasto público en salud, descrito en el Capítulo 6 del informe, la Comisión indicó:

- La revisión general del sector salud en Colombia permite concluir que durante el último cuarto de siglo se ha logrado un aumento sustancial en la cobertura del sistema de aseguramiento.
- El gasto en salud resulta progresivo en términos generales.
- Los mayores aumentos en cobertura benefician a los segmentos más pobres de la población, aunque la cobertura en algunas zonas aisladas de la geografía nacional sigue siendo deficiente.
- El sistema diseñado en la Ley 100 de 1993 es relativamente eficaz, evaluado por la mejoría en los indicadores de salud, aunque persisten retos grandes en materia de calidad del servicio.

Los problemas más graves del sector salud se relacionan con:

- La organización industrial del sector y el diseño general de atención en salud, el cual ha otorgado poco énfasis a la prevención y tiende a favorecer tratamientos más costosos de lo necesario.
- La falta de coherencia entre los beneficios que ofrece el sistema y el flujo de gastos que genera, lo cual compromete seriamente la sostenibilidad financiera de los actores del sistema y hacen recomendable realizar ajustes en la unidad de pago por capitación (UPC) y avanzar en la eliminación de incentivos perversos generados por el sistema de recobros por medicamentos y servicios no incluidos en el Plan que debe ser cubierto por las Entidades Promotoras de Salud, EPS (esto es, los medicamentos y servicios No UPC, previamente llamados No POS).
- La ausencia de fuentes adicionales de financiación, para hacer frente a las presiones actuales de gasto y a las perspectivas de aumento en esas presiones, como consecuencia del cambio demográfico y los desarrollos tecnológicos.
- La urgencia de reconocer y pagar las deudas acumuladas entre los distintos actores del sistema y, en particular, los pasivos del sector público.
- La necesidad de capitalizar las EPS.

Con base en este diagnóstico la Comisión realizó las siguientes recomendaciones:

- Sobre la organización industrial del sector y el diseño general de atención en salud, se recomienda estimular políticas de prevención y gestión integral de riesgo tanto a nivel del gobierno nacional y los gobiernos territoriales como a nivel de las EPS.
- Utilizar de manera intensa sistemas de información que permitan hacer permanente evaluación de las decisiones de los actores involucrados en el sistema, incluidos los médicos y las instituciones prestadoras de servicios de salud, IPS. Los avances que está haciendo el gobierno con el sistema MIPRES constituyen un primer paso en la dirección adecuada, aunque falta avanzar en el diseño de esquemas sancionatorios basados en esa información.
- Sobre la coherencia entre los beneficios que ofrece el sistema y el flujo de gastos que genera, se recomienda aclarar los límites de lo que puede ofrecerse a los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) con los recursos disponibles.

- Para hacer frente a las presiones actuales y futuras de gasto, se recomienda identificar fuentes adicionales de financiación a través de impuestos generales, y de recursos específicos.
- Sobre las deudas acumuladas entre los actores del sistema se propone:
 - Aclarar y reconocer la magnitud de las deudas legítimas entre los actores del sistema.
 - Una vez reconocidas las obligaciones legítimas, las entidades públicas (las gobernaciones y la ADRES, antes FOSYGA) deben reconocer y pagar de manera pronta los pasivos con las EPS, para que éstas puedan a su vez honrar las obligaciones con las IPS. Avanzar en esta dirección requiere un esfuerzo financiero inmediato del Gobierno Nacional, a través de la ADRES (para el régimen contributivo), y de las gobernaciones (para el subsidiado).
 - Permitir el uso de los excedentes del Fondo de Pensiones de Entidades Territoriales, FONPET, para cubrir las obligaciones en salud de aquellos departamentos que han acumulado en este Fondo montos que sean con certeza superiores a lo requerido para cubrir el valor actuarial de sus pasivos pensionales.
 - Sobre la capitalización de las EPS se recomienda asegurar el cumplimiento de requisitos de solvencia y capitalización de las EPS y cubrir el faltante patrimonial, que se estima en \$7.1 billones. En este sentido, la Superintendencia de Salud debe hacer transparentes las condiciones financieras de la EPS y obligar a esas entidades a cumplir con los requisitos de capital requeridos por sus funciones de aseguramiento. Los recursos para cubrir los faltantes patrimoniales de las EPS deben provenir idealmente de inversión del sector privado, pero para que ella se materialice, es indispensable que los potenciales inversionistas vean un sector viable y razonablemente rentable.

2.1. Incremento IPC y UPC para el año 2018

Con el fin de garantizar el derecho fundamental a la salud, el Ministerio de Salud y Protección Social incrementó en 7,83% la prima que financia el plan de beneficios de salud con recursos de la unidad de pago por capitación (UPC). Este incremento tiene en cuenta la actualización integral del plan de beneficios, en el cual se incluyeron 32 procedimientos y cerca de 78 medicamentos en todas las concentraciones y formas farmacéuticas que entran a completar la cobertura, así como dos dispositivos.

2.2 Control de Precios de Medicamentos

La Comisión Nacional de Regulación de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, expidió la Circular 003 de 2017, por medio de la cual 236 nuevos medicamentos son regulados en su precio. Dicho control entrará en vigor el 1° de marzo de 2018.

2.3 Saludcoop EPS en Liquidación anunció primer pago de acreencias

El 22 de diciembre de 2017, la Agente Especial Liquidadora de Saludcoop EPS anunció que se había dispuesto a efectuar un primer pago correspondiente a un porcentaje equivalente al 5% de las acreencias reconocidas como de segunda clase (IPS). Las acreencias reconocidas a favor de la Fundación Cardioinfantil suman \$16.065.075.464,79.

3. RESULTADOS DE GESTIÓN

3.1 Responsabilidad Social

- El Programa Social “Regale una Vida” ha sido la labor social insignia y la filosofía de la Fundación Cardioinfantil. Durante el año 2017 se realizaron 14 brigadas de diagnóstico cardiovascular gracias al apoyo fundamental de los aliados de la Institución. En estas fueron valorados 3.396 niños, impactando 350 municipios de Colombia y obteniendo los siguientes resultados:

RESULTADOS DE BRIGADAS			
BRIGADA	ALIADOS	Niños aptos para cirugía	Niños valorados
Valledupar	Damas rosadas	233	271
Pasto	Hospital Infantil Ángeles	20	303
Montería	Club Rotario Montería II	34	251
San Andrés	Club Rotario San Andrés y Chuck E. Cheese's	1	44
Cartagena	Fundación Tiéndele la mano a un niño	15	205
Cúcuta	Red de Gestores Sociales del Departamento Gobernación Norte de Santander	18	182
Tunja	Mediagnóstica	26	223
Florencia	Dra. Isabel Monje	14	102
Manizales	Fundación Pequeño Corazón	35	262
Neiva	Club Rotario Tierra de Promisión	21	177
La Mesa	Fundación Gestores del Desarrollo Social al Servicio del Ser Humano	16	314

Brindamos atención médica y cirugía especializada de manera gratuita a 198 niños de escasos recursos del país, quienes fueron trasladados a Bogotá por la aerolínea Avianca, gracias al programa de Banco de Millas, y hospedados en el hogar Casa Ronald Mc Donald, fundación que administra este albergue bajo la promesa de devolverle a las familias el calor y el apoyo de un “hogar fuera del hogar”.

Para esta gestión se resalta el apoyo incondicional de todo el equipo médico, de enfermería, voluntarios, logístico y administrativo de los funcionarios de la FCI; así como el aporte voluntario de nuestros benefactores, quienes con sus donaciones nos permitieron seguir con nuestra misión de salvar vidas y trabajar por la población pediátrica de Colombia.

Además de este programa, la FCI desarrolla otros tres programas sociales:

- Programa social “Pedagogía Hospitalaria”: la Institución resalta como logros la estructuración del nuevo plan de formación e investigación entre la FCI y la Universidad de Barcelona, el cual estará centrado en pedagogía hospitalaria para la neonatología. Esto implica un trabajo en neuro protección y neuro desarrollo. En unión con Departamento de pediatría se configurará la línea de investigación en neurodesarrollo desde neonatología.
- Programa Social “Comer con Alegría”: es un programa de recuperación nutricional que tiene como meta la promoción y prevención de la salud y la nutrición de los niños menores de 7 años de la localidad de Usaquén. Los niños fueron evaluados en su estado nutricional (desnutrición crónica u obesidad infantil), a través de la realización de tamizajes antropométricos, valoracio-

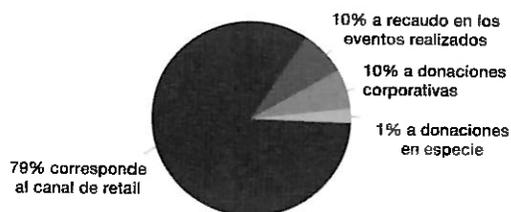
nes por nutricionista y de enfermería. Semanalmente, fueron realizados talleres educativos que ofrecen a los padres pautas de crianza y nutrición para que comprendan la importancia de una alimentación balanceada que fortalezca el estado de salud de sus hijos. Se hace un seguimiento mensual para revisar su evolución y se lleva a cabo un acompañamiento con trabajadoras sociales para consolidar una intervención integral.

• Programa "Generación más limpia": A través de este programa, la FCI minimizó el impacto medioambiental de la comunidad hospitalaria, reduciendo la generación de residuos para garantizar un espacio seguro para pacientes, vecinos y colaboradores. El programa está basado en cuatro ejes: sensibilización y formación a colaboradores, uso eficiente de recursos hídricos y energéticos en los procesos y productos de la FCI, disminución de residuos hospitalarios, y evaluación y seguimiento a través de la implementación de sistemas de información, registro y control.

3.2 Donaciones

La donación del año 2017 ascendió a los \$ 12.790.361.481 millones de pesos, suma que incluye el recaudo obtenido en la Campaña "Dona Vida", la cual se realizó en alianza con la emisora W Radio.

La composición de las donaciones tradicionales es:



La utilización de estos recursos se ve reflejada en la Unidad de Cuidados Intensivos Cardiovascular Pediátrica, un proyecto que representó para la FCI una inversión de más de \$8.000 millones de pesos. De igual manera, con estos recursos la Institución realizó una inversión de más de \$4.300 millones de pesos en la atención de los 198 niños del programa social "Regale una Vida" que recibieron una segunda oportunidad de vida.

3.3 Comunicaciones y posicionamiento de la marca Fundación Cardioinfantil

Durante el 2017 la FCI, a través del Departamento de Comunicaciones, desarrolló el plan de comunicaciones bajo el objetivo de gestionar de manera efectiva la comunicación a través de los diferentes canales internos y externos, y en coherencia con los principios de asistencia, docencia, investigación y solidaridad, de la Institución.

De esta manera la Institución cerró el año con los siguientes resultados en gestión digital en redes sociales:

- 29.220 seguidores en Facebook, con un crecimiento mensual promedio de 420 seguidores.
- 16.896 seguidores en Twitter con un crecimiento mensual en promedio de 50 seguidores.
- 2.456 seguidores en Instagram con un crecimiento promedio de 100 seguidores mensuales.

Así mismo se destacan los siguientes resultados en lo referente a la gestión en medios tradicionales (prensa, televisión y radio):

- 524 publicaciones totales en los diferentes medios de comunicación nacionales del país. Lo cual le permitió a la institución lograr un alcance de audiencia estimado en 70.898.018 personas, representando esto para la Institución un valor promedio de \$2.826.233.922 millones de pesos en credibilidad.

Adicional a estos resultados, gracias a la gestión realizada por el Departamento y la W Radio, en el marco de la campaña Dona Vida, la Institución obtuvo un total de 48 publicaciones en medios tradicionales, lo cual tuvo un impacto de audiencia estimado en 47.353.920 personas alcanzadas. Esto representó para la Fundación Cardioinfantil un valor de credibilidad valorado en \$ 2.355.777.828 millones de pesos (costo equivalente a lo que tendría que pagarse en publicidad para generar la misma credibilidad e impacto que generó el contenido editorial).

La estrategia de comunicación de la Institución ha hecho un fuerte énfasis también en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las especialidades foco de la Institución, así como en un trabajo de marca, posicionamiento y reputación de la misma, basado en la identidad corporativa de la Fundación Cardioinfantil.

3.4 Gestión Comercial:

Para el año 2017 nos propusimos un presupuesto de ventas sin crecimiento en ventas, con el propósito de evitar la exposición con los clientes de alto riesgo financiero, debido a que las EPS responsables del aseguramiento del 32% de la población, en el régimen contributivo, tienen serias dificultades financieras que les impiden cumplir con los compromisos de pago con las IPS. Cumplimos con este objetivo, manteniendo las ventas concentradas en el foco cardiovascular, con el 53% de participación de esta línea sobre el total de las ventas hospitalarias. Alineado con la estrategia de control de ventas, recaudamos el 95% de las ventas. El mejoramiento del ciclo interno de facturación aportó significativamente a la gestión de recaudo.

Se fortalecieron las ventas en el segmento ambulatorio, participando estas con el 30% de las ventas del 2017. Esto alineado con la entrada en funcionamiento de la Torre de Especialistas en su totalidad.

Continuamos con el fortalecimiento y posicionamiento de nuestro hospital en el segmento internacional. Durante el 2017 recibimos pacientes principalmente de: Curaçao, Aruba, Bonaire, St. Maarten, Barbados, Suriname, Nicaragua, Panamá, Honduras, Ecuador y Perú. Este segmento participa con el 5% del total de las ventas. El segmento de medicina prepagada, aseguradoras, pacientes particulares y planes complementarios participa con el 22% del total de las ventas.

Se destaca el 2017, como el primer año de operación de contratación bajo un esquema de "Riesgo Compartido" para la atención integral en salud cardiovascular de la población de una EPS.

3.5 Eficiencia Operacional

El objetivo del modelo de gestión operacional que se está ejecutando en la FCI busca que los pacientes, además de calidad, tengan, en los productos, bienes y servicios ofrecidos por la Institución, mejores costos, mayor oportunidad y una satisfacción de sus necesidades de salud. De manera que al respecto se resaltan los siguientes avances en el modelo del año 2017:

- Excelentes negociaciones en precio de suministros, lo que se reflejó en una disminución de los mismos.
- Compras a través de la plataforma electrónica de Bionexo para el 80% de los medicamentos, lo cual ha permitido alcanzar reducciones importantes en los precios.
- Evaluación de HIMMS (Organización internacional orientada a mejorar la salud a través de la tecnología informática), la cual nos permitirá trazar la ruta de trabajo para tener un hospital más tecnificado, en una era digital.
- Cambio en Modelo de Administración de mantenimiento, contratando con terceros lo que conlleva a una mejor segregación de funciones y mayor control.
- Avances en el proyecto de cadena de abastecimiento, con la puesta en marcha de los gabinetes automáticos de dispensación en las unidades de cuidados intensivos y urgencias.
- Reestructuración organizacional y de procesos del área de cadena de abastecimiento, creando categorías de compra y modelos de planeación, así como la figura de relacionamiento clínico con proveedores.

3.6 Gestión Clínica

Se logró definir una estrategia clara y explícita encaminada a ser reconocidos como el mejor hospital cardiovascular de la región, que además de brindar un modelo de medicina integral centrada en el paciente y su familia, sostenibilidad en el tiempo y responsabilidad social.

En la operación clínica, se hizo énfasis en el desarrollo de las siguientes estrategias:

- Consolidación del proyecto de clínica valvular: se incrementó el número de cirugías de esta línea obteniendo excelentes resultados clínicos.
- Mayor compromiso del equipo médico mediante nuevos modelos de contratación.
- Mayor visibilidad y seguimiento a indicadores de gestión.
- Seguimiento y reacreditación por parte de la Joint Commission International, la organización con la mayor experiencia en acreditación sanitaria en todo el mundo que nos ratificó nuestra acreditación como un Hospital "Joint Commission".

En el 2017 se presentó un mejoramiento importante en principales indicadores clínicos así:

	2016	2017
Nº de egresos Hospitalarios	14.389	14.469
Promedio días de estancia	8,36	8,08
Mortalidad	4,19	4,02
Tasa De Infección Nosocomial	4,10	3,73
Complejidad Hospitalaria	1,54	1,32

3.7 Talento y Desarrollo

- Se implementó un nuevo modelo de gestión de desempeño el cual permite alinear los comportamientos individuales de todos los colaboradores con las iniciativas estratégicas corporativas, mediante el seguimiento de objetivos individuales medibles, y cuyo cumplimiento fue detalladamente evaluado al finalizar el año.
- Se diseñó un plan de formación curricular interno y un plan de compensación y bienestar.
- Entre los meses de septiembre y octubre se aplicó la Encuesta de Clima Organizacional (GPTW- Great Place to Work) en la cual se obtuvo una participación de aproximadamente 1500 colaboradores y los resultados nos permitieron evidenciar tanto fortalezas como oportunidades de lograr un mejor ambiente laboral.
- Se realizó una alianza entre la FCI y Colsubsidio, la cual permitió que los empleados de la Institución puedan acceder a todos los beneficios del Fondo de Empleados de Colsubsidio.

3.8 Educación Médica y Educación Continua

- En el 2017 se formalizó la alianza estratégica con la Universidad del Rosario bajo el acuerdo de exclusividad para estudiantes de pregrado. A la fecha se han beneficiado más de 650 estudiantes.
- Se mantienen vigentes los convenios con universidades de Bogotá y del resto del país, para postgrado con la Universidad del Rosario, Universidad de La Sabana, Universidad El Bosque, entre otras. De igual manera siguen vigentes los convenios con hospitales internacionales como Cleveland Clinic, Children's Hospital Pittsburgh, Texas Cardiac Arrhythmia y Children Hospital Boston, los cuales tienen como fin la realización de pasantías o entrenamientos a nuestro personal.
- Se implementaron procesos de autoevaluación de 7 programas de postgrado médico-quirúrgico para la obtención de acreditación en alta calidad nacional (MEN).
- Se desarrollaron las encuestas de satisfacción a los estudiantes de los programas base de las universidades Rosario, las cuales nos otorgaron una calificación promedio institucional superior a 4.5.
- Se mantiene el Fondo de Educación cuyos recursos se invierten en auxilios educativos, infraestructura de educación, alimentación de estudiantes, bonificaciones docentes, mantenimiento de salones y audiovisuales, sistemas de gestión, plataforma virtual, requerimientos de libros y bases de datos de biblioteca y cursos de capacitación interna.

3.9 Investigaciones

En cumplimiento a uno de los tres principios misionales de la Institución, la Cardioinfantil, a través de la coordinación y gestión del Departamento de Investigaciones, ha fomentado la investigación y su socialización, desarrollando continuamente proyectos de investigación financiados por múltiples fuentes como organismos gubernamentales (Colciencias, Banco de la República, IETS, fondos de regalías), así como por la industria farmacéutica y de dispositivos biomédicos, y el Fondo para Investigaciones con el que también cuenta la FCI.

Estos proyectos se realizan individualmente o en red, en colaboración con universidades como Rosario, Andes, Sabana,

Nacional, Javeriana, entre otras; e instituciones internacionales como las Universidades McMaster de Canadá y Mount Sinai School of Medicine de Estados Unidos.

Por su dinámica, producción, rigurosidad y reconocimiento de pares, el Departamento de Investigaciones de la FCI fue acreditado por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) desde el 2015 y desde el 2013 fue reconocido como Centro de Investigaciones por Colciencias, alcanzando los siguientes resultados:

- El 2017 se reconoce como el año con mayor número de publicaciones producto de investigación, entre los últimos cinco años.
- Con el apoyo de Colciencias, se consolidó el programa de Fortalecimiento de la Investigación en la FCI-IC "PINOCCHIO", el cual involucra 4 proyectos de investigación sobre Cardiopatías Congénitas Infrecuentes para Colombia
- Basado en la alianza institucional con la Universidad del Rosario, está en marcha una mayor alianza y colaboración con el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud (CEIS), específicamente con el Instituto de Medicina Traslacional para fomentar todavía más la dinámica de investigación en FCI.

Así mismo, durante el 2017 se recibieron nuevos recursos destinados principalmente a los siguientes proyectos:

- HemodialySIS: Nuevos injertos vasculares regenerativos como acceso vascular para hemodiálisis obtenidos mediante modificación de superficie (en alianza con UniAndes).
- InnCarddio: Innovación en el tratamiento de Cardiopatías congénitas Ductus-Dependientes Inspirado en Observaciones clínicas y hemodinámicas (en alianza con UniAndes).
- Evaluación del impacto de la intervención de un robot social en las respuestas cardiovasculares de los pacientes del programa de Rehabilitación Cardíaca de la Fundación Cardioinfantil-Instituto de Cardiología (en alianza con la Escuela Colombiana de Ingeniería).

3.10 Gestión de Control Interno

En el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, se creó en julio del año 2017 una Oficina de Control Interno bajo el objetivo de brindar servicio de auditoría interna con independencia y objetividad sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, la Gestión de Riesgos y la Gestión de Procesos para apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

De acuerdo con el programa anual aprobado por el Comité de Auditoría, entre julio y diciembre del 2017, la Oficina de Control Interno realizó seis (6) trabajos de auditoría, generando oportunidades de mejoramiento. Adicionalmente, se emitió el primer diagnóstico sobre el estado de madurez del Sistema de Control Interno.

Los trabajos de auditoría realizados fueron:

- Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Contratación de Terceros.

- Política de Eventos Corporativos.
- Toma de Física de Inventarios.
- Arqueos de Cajas Generales, Menores y Fuerte.
- Medicamentos y Dispositivos Médicos del régimen de control directo de precios.

3.11 Resultados Financieros

Durante el año 2017, la Fundación Cardioinfantil, continuando con el Plan Estratégico Financiero (PEF), el cual está orientado a asegurar la sostenibilidad, deliberadamente estableció un crecimiento moderado en ventas, acciones para mejorar los márgenes de las líneas estratégicas, el ciclo interno de facturación y radicación, y minimizar las inversiones en infraestructura y equipos biomédicos. Las anteriores acciones han logrado impactar positivamente el flujo de caja. El principal reto para los próximos años es el de continuar implementando acciones, que permitan mejorar los márgenes de los diferentes servicios.

Los resultados financieros muestran que, a pesar de las circunstancias adversas presentadas durante el año, la FCI tiene como premisa principal desarrollar una gestión financiera responsable, orientada a la optimización de los recursos y fundamentada en la sostenibilidad de la institución.

Agradezco sinceramente a los señores Miembros del Consejo Superior, a los Miembros de la Junta Directiva, al cuerpo médico y colaboradores asistenciales y administrativos por su contribución a la obtención de los resultados del año 2017.


SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ
Representante Legal

Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en fondo social y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

**A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

21 de febrero de 2018

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Fundación durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e. La Fundación ha implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 009 del 21 de abril de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

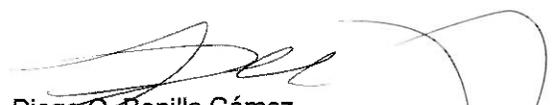
**A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

21 de febrero de 2018

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2018.

Los estados financieros separados de la Fundación por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 21 de febrero de 2017 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.



Diego O. Bonilla Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 123431-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

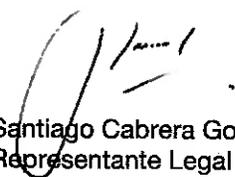
Certificación del representante legal y contador de Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

21 de febrero de 2018

Los suscritos representante legal y contador de la Fundación Cardioinfantil -Instituto de Cardiología, certificamos que los estados financieros separados de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.
6. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.


Santiago Cabrera González
Representante Legal


Nelson E. Rodríguez Robayo
Contador
Tarjeta Profesional No. 74821-T

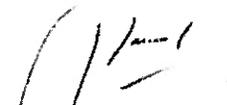
FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2017

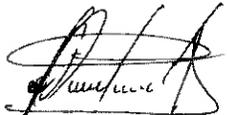
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Vigilado Supersalud

	Notas	31 de diciembre	
		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	46,129,938	53,153,631
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	144,193,843	124,495,605
Inventarios	8	6,587,829	7,294,790
Activos no financieros corrientes	9	1,645,981	569,951
		198,557,591	185,513,977
Activo no corriente			
Inversiones a valor razonable	10	2,052,187	2,079,865
Propiedades, planta y equipo	12	234,455,982	241,095,271
Otros activos	13	689,440	683,440
		237,197,609	243,858,576
Total activo		435,755,200	429,372,553
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	-	4,555,721
Proveedores	14	59,686,196	55,079,311
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	21,842,888	21,511,950
Impuestos corrientes	14	276,974	238,205
Beneficios a empleados	18	9,582,271	8,188,950
Provisiones	16	7,043,844	7,984,271
Otros pasivos no financieros	17	7,332,005	6,495,738
		105,764,178	104,054,146
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	19,132,911	19,635,076
		19,132,911	19,635,076
Total pasivo		124,897,089	123,689,222
FONDO SOCIAL			
Aporte Social	19	5,000	5,000
Excedentes acumulados al inicio del ejercicio		219,047,757	209,534,743
Adopción NIIF primera vez		15,954,991	7,315,423
Donación de activos fijos		7,342,023	6,090,274
Donación de dinero para activos fijos		1,599,769	1,599,769
Recurso proyecto conjunto Fundación Neumológica Colombiana		16,144,237	16,144,237
Superávit por valorizaciones		46,841,302	51,640,024
Excedente del ejercicio		3,923,032	13,353,861
Total del fondo social		310,858,111	305,683,331
Total del pasivo y del fondo social		435,755,200	429,372,553

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Cabrera González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nelson E. Rodríguez Robayo
Contador
Tarjeta Profesional No. 74821-T
(Ver certificación adjunta)


Diego O. Bonilla Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 123431-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

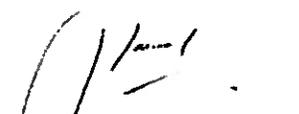
FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2017

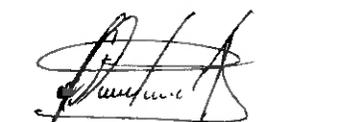
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Vigilado Supersalud

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2017	2016
Ingresos ordinarios	20	337,549,743	332,075,299
Menos: Descuento a pacientes sociales		(4,469,367)	(3,604,989)
Menos: Otros descuentos		(10,278,218)	(10,187,862)
Donaciones		8,745,399	12,964,633
Costo de ventas	21	278,856,052	266,664,240
Utilidad bruta		52,691,505	64,582,843
Gastos de administración	21	47,388,908	50,582,138
Gastos de ventas	21	5,065,495	3,771,375
Otros ingresos (gastos), neto	22	4,581,160	4,342,580
Utilidad operacional		4,818,262	14,571,909
Ingresos / (Costos financieros)	23	1,117,610	1,335,557
Gastos por intereses financieros	23	2,012,840	2,553,605
Utilidad neta		3,923,032	13,353,861
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasifican a resultados		(2,590,611)	(1,727,074)
Total, otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		(2,590,611)	(1,727,074)
Resultado integral total		1,332,421	11,626,787

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Santiago Cabrera González
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson E. Rodríguez Robayo
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 74821-T
 (Ver certificación adjunta)


 Diego O. Bonilla Gómez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 123431-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

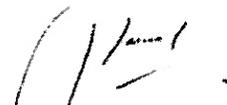
FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Vigilado Supersalud

	Aporte Social	Excedentes acumulados	Adopción NIIF primera vez	Donación en activos fijos	Donaciones en dinero para activos fijos	Recursos proyecto conjunto FNC	Superávit por valorizaciones	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 01 de Enero de 2016	5,000	205,198,066	7,315,423	6,068,234	1,599,769	16,144,237	51,640,024	4,336,676	292,307,429
Traslado excedentes en 2016	-	4,336,676	-	-	-	-	-	(4,336,676)	-
Donación activos fijos	-	-	-	22,041	-	-	-	-	22,041
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	13,353,861	13,353,861
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,000	209,534,743	7,315,423	6,090,274	1,599,769	16,144,237	51,640,024	13,353,861	305,683,331
Traslado excedentes en 2017	-	13,353,862	-	-	-	-	-	(13,353,861)	-
Traslado 2-17 NIIF	-	(3,840,848)	8,639,568	-	-	-	-	-	4,798,720
Donación activos fijos	-	-	-	1,251,749	-	-	-	-	1,251,749
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(4,798,722)	-	(4,798,722)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3,923,032	3,923,032
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,000	219,047,757	15,954,991	7,342,023	1,599,769	16,144,237	46,841,302	3,923,032	310,858,111

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Santiago Cabrera González
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Nelson E. Rodríguez Robayo
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 74821-T
 (Ver certificación adjunta)


 Diego O. Bonilla Gómez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 123431-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

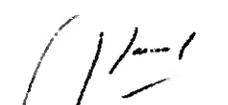
FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Vigilado Supersalud

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		3,923,032	13,353,861
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo, neto	21	13,054,103	11,022,199
Amortización de intangibles			
Provisión para inversiones permanente	10-21	29,395	(1,176)
Provisión de inventarios	8-21	83,333	216,914
Recuperación provisión de deudores	7-21	(4,236,728)	(3,959,138)
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar	7	(15,461,509)	(11,233,058)
Inventarios	8	623,628	(39,693)
Gastos pagados por anticipado	9	(1,076,030)	17,582
Proveedores	14	4,606,885	17,095,048
Cuentas por pagar	14	330,938	6,444,289
Impuestos gravámenes y tasas	14	38,769	97,976
Otros pasivos no financieros	16	1,289,161	(6,870,020)
Efectivo neto generado en las actividades de operación		3,204,977	26,144,784
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(7,028,818)	(35,279,381)
Adquisiciones de inversiones permanentes	10	(1,717)	(2,045,382)
Disminución por retiro de propiedad planta y equipo	12	608,005	163,095
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(6,422,530)	(37,161,668)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Disminución Obligaciones financieras	15	(3,265,697)	7,175,486
Intereses pagados	23	(1,792,192)	(1,192,275)
Aumento del fondo social (Donación de activos fijos)		1,251,749	22,041
Efectivo neto (utilizado) generado por las actividades de financiación		(3,806,140)	6,005,252
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(7,023,693)	(5,011,632)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		53,153,631	58,165,263
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		46,129,938	53,153,631

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Cabrera González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nelson E. Rodríguez Robayo
Contador
Tarjeta Profesional No. 74821-T
(Ver certificación adjunta)


Diego O. Bonilla Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 123431-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Cardio Infantil – Instituto de Cardiología (La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro de acuerdo a la Resolución 2747 del 25 de Julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como Finalidad principal la prestación de servicios de atención a la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Dirección General el 19 de febrero de 2018. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Directivo. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Uniformidad

La Fundación mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- i. Tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- ii. Una NIIF requiera un cambio en la presentación.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para el año 2017, la Fundación realizó reclasificación de presentación de partidas en el estado de resultados, que se muestran a continuación:

Notas	Año terminado el 31 de diciembre			
	Presentación posterior estados financieros año 2016 con efecto en la reclasificación	Presentación inicial estados financieros año 2016	Efecto de la reclasificación	
Ingresos ordinarios	20	332,075,299	336,235,672	(4,160,373)
Menos: Descuento a pacientes sociales		(3,604,989)	(3,604,989)	-
Menos: Otros descuentos		(10,187,862)	(10,187,862)	-
Donaciones		13,069,418	-	13,069,418
Costo de ventas	21	266,664,240	325,178,126	(58,513,886)
Utilidad bruta		64,687,626	(2,735,305)	67,422,931
Gastos de administración	21	50,582,136	-	50,582,136
Gastos de ventas	21	3,771,375	-	3,771,375
Otros ingresos (gastos), neto	22	3,670,536	-	3,670,536
Utilidad operacional		14,004,651	(2,735,305)	16,739,956
Donaciones		-	16,608,564	(16,608,564)
Ingresos (Costos financieros)	23	1,902,815	-	1,902,815
Otros ingresos		-	5,625,737	(5,625,737)
Ingresos financieros		-	2,967,128	(2,967,128)
Gastos por comisiones en recaudo de donaciones		-	(2,971,886)	(2,971,886)
Gastos por intereses financieros		2,553,605	-	2,553,605
Gastos financieros		-	(4,185,176)	(4,185,176)
Otros gastos		-	(1,955,201)	(1,955,201)
Utilidad neta		13,353,861	13,353,861	-

Esta reclasificación se genera ya que al analizar la presentación de estados financieros bajo NIIF se tenían algunas variaciones respecto a los ingresos ordinarios y otros ingresos, siendo en realidad de la operación, por ello se dejó solo como no operacionales los ingresos y gastos financieros.

2.2. Transacciones en moneda extranjera

2.2.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Cardio Infantil se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.2.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.4. Instrumentos financieros

2.4.1. Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Fundación puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.4.2. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Fundación mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio.

La Fundación debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.4.3. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4.4. Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.4.5. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.4.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.4.7. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.5. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos fiscales y hasta el 2018, el costo se determina usando el método de últimas en entrar, primeras en salir (UEPS). Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la actividad de salud, terminales y oficinas; equipo médico científico, maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

<u>Grupo de Activos</u>	<u>Rango de vida útil en años</u>
Edificaciones	40 - 50
Maquinaria y equipo biomédico operativo	8 - 10
Maquinaria y equipo no biomédico	8 - 10
Equipo de oficina	5 - 7
Equipo de cómputo	3 - 5
Equipo de dotación, hotelería, cocina y similares	8 - 10
Vehículos	5 - 6

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Fundación comparará el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconocerá una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.8. Beneficios a empleados

La Fundación otorga a sus directores, jefes y coordinadores un bono anual si se cumplen las metas propuestas en el presupuesto del año y estas deben ser avaladas y aprobadas por los miembros de junta este monto por lo regular se genera en el mes de diciembre de cada año al revisar la Junta el cumplimiento de las metas, para el año 2017, los empleados cuentan con una tarifa especial en la atención médica para él y sus familiares en primer grado de consanguinidad, así mismo se cuenta con un fondo educacional a cuyo fondo pueden acceder y en el comité de dicho fondo se ve la viabilidad de la solicitud la cual debe ir encaminada a mejorar el proceso en el que el labora el empleado de no aplicar a su trabajo no se aprueba este beneficio, el valor aprobado depende de la universidad o entidad de educación superior donde se vaya a tomar la educación esto soportados en los convenios institucionales con los que cuenta la Fundación.

2.9. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

(a) Impuesto de renta

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro avalado por las normas legales descritas en el artículo 23 del estatuto tributario colombiano, basados en este artículo La fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando se reinvierta la totalidad de sus excedente del período en el período siguiente, en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 31 de marzo del siguiente período en el cual se presentó el excedente, de no aplicarse lo expuesto en este numeral la Fundación deberá acogerse al art 19 del estatuto tributario. Por lo antes expuesto la Fundación no genera impuesto diferidos. Con la ley 1819 de 2016 modifíco sustancialmente los artículos 19, 22 y 23 del estatuto tributario dejando a la Fundación como contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, pero excepcionalmente, podrán solicitar anta la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se enumeran en dicho artículo. De no cumplir con estos requisitos antes del 30 de abril de cada año la Fundación podría ser clasificada como declarante de renta del régimen especial pagando una tarifa del 20% o porque no ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 34% y una sobretasa del 6% para el año 2018.

La Fundación es responsable hoy día en la presentación anual de la declaración de ingresos y patrimonio dentro de los plazos que anualmente señale la norma.

(b) Impuesto al valor agregado (IVA)

La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con IVA en Colombia, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago, las compras que son gravadas por ser una Fundación se registran como un mayor gasto o costo en el estado de resultado en el período en el cual se presenta.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(c) Impuesto de industria y comercio

La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con ICA en Bogotá, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.11. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fundación, tal como se describe a continuación. La Fundación basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

2.11.1. Ventas de servicios

La Fundación, comercializa una gama de servicios médicos. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Fundación ha generado el servicio con total discreción sobre el canal y el precio de venta del servicio, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente diferente a glosas. La entrega del servicio se presta al paciente en el momento que se esté ingresa a la Fundación sea por urgencias, hospitalización o ambulatorios de los cuales algunos pacientes pueden ser programados o no dependiendo la situación del mismo, al momento del egreso del paciente se genera una factura la cual se debe soportar con los requerimientos de cada uno de los convenios y luego es avalado en algunos casos por auditores propios del convenio, se remiten las facturas a los lugares estipulados para su radicación y posible pago. En el convenio realizan otra auditoría de la cuenta basados en los soportes exigidos y en la epicrisis (Historia clínica) que se anexa a la factura, de estar ellos de acuerdo con lo cobrado proceden al pago, si hay algunas objeciones (glosas) solicitan la explicación y soporte o devuelven la factura para que sea revisada y soportada adecuadamente, con las facturas devueltas se pueden generar glosas del año anterior cuyo registro se realiza a una provisión en el pasivo y si es del mismo año se llevan como un menor valor del ingreso operacional donde se prestó el servicio, y luego se remite nuevamente al convenio para que sea evaluado y analizado cada soporte, de estar de acuerdo proceden al pago o de lo contrario la factura es devuelta nuevamente. Existe un registro automático de aquellos pacientes que no han egresado de la Fundación pero que han recibido servicios los cuales se identifican como pacientes hospitalizados siendo un activo real para lo cual se registra el ingreso a cada centro de costos por los servicios prestados y al siguiente mes se reversa ya que algunos de ellos pueden ser egresados y por ende generar un ingreso operacional soportado en una factura.

2.11.2. Ventas de bienes

A la fecha, la Fundación realiza ventas directas al por menor a pacientes en cabeza de las EPS a las cuales se encuentran afiliados. Estas ventas son a crédito. Es política de la Fundación otorgar a los clientes del sector un derecho de devolución por glosas en el evento de que el servicio o producto no cumpla con las condiciones de ser claras en la epicrisis y en la Factura. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever las devoluciones en el momento de la venta.

2.11.3. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Fundación reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12. Arrendamientos

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Fundación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.12.3. Otros ingresos

Existen otros ingresos que percibe la Fundación, tales como parqueaderos, educación continuada, investigaciones, congresos, seminarios y otros, los cuales se registran en el estado de resultados en el período en el cual se preste el servicio.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Fundación aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Fundación revisó sus activos y pasivos financieros y espera el siguiente impacto a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018:

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la Fundación, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la Fundación no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRCORI, activos contractuales según la NIIF.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Fundación sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). La Fundación aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma. La información comparativa de 2017 no se reexpresará.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La Fundación ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Fundación.

La Fundación pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se reexpresará.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Fundación ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición las naturalezas de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Fundación no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

3.2. Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e Información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. La Fundación no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que se plantea en las reuniones de dirección para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del sector. La Gerencia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Dirección. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Fundación. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgos de mercado

4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Fundación comercializa servicios médicos y equipos que trae desde el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso Colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2017 fue de \$2.984 (31 de diciembre de 2016: \$3,000.41) por US\$1. La Fundación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	485,013	1,447,280	920,926	2,763,431
Posición activa neta	485,013	1,447,280	920,926	2,763,431

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2017, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de variables constante, la utilidad neta para el año habría sido \$144,728 (2016: 276.343) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

4.2.2. Riesgo de precios

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Fundación posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Fundación no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido 6.59% (2016: 7,95%) menor / mayor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista en un bajo porcentaje se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Fundación incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez y más en el sector donde nos desempeñamos el cual implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la entidad contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de diciembre de 2017

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Menos de 1 año
Total	<u>105,764,178</u>
	<u>105,764,178</u>

Al 31 de diciembre de 2016

Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	Menos de 1 año
Total	<u>104,054,146</u>
	<u>104,054,146</u>

4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos para reinvertir en su objeto social, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Fundación puede ajustar el importe de vender activos para reducir sus pasivos sin afectar la empresa en marcha ni su objeto social.

La Fundación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Fundación aparece a continuación.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales se estimaron en cero ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro no se espera vender dichos activos existe la posibilidad de ser intercambiados por otros activos con tecnologías más resistentes hecho en el cual su valor residual será el monto por el cual se intercambia el activo o de no contarse con un valor estimado de mercado será el valor en libros monto por el cual el nuevo activo se registrara. Para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fundación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de lucro avalada por las normas tributarias y sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos sobre la renta se acoge al artículo 23 del estatuto tributario motivo por el cual no es declarante de renta si no de ingresos y patrimonio, reintegrando la totalidad de sus excedentes en el objeto social para que dichas utilidades no sean gravadas, esto aplicara hasta el año 2017 ya que la DIAN en la ley 1819 indico que la Fundaciones creadas antes del 1 de enero de 2017 seria registradas por ellos para el año gravadas 2017 como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pero en adelante la Fundación deberá cumplir con lo plasmado en el artículo 356 al 364-6 del E.T, y deberán actualizar los estados antes del 30 de abril de cada año de permanencia, calificación y actualización vía WED y la página de la DIAN de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados por la administración la Fundación podrá ser calificada como declarante de renta del régimen especial con una tasa del 20% y régimen ordinario con una tasa del 34% y una sobretasa del 6%, es por ello que es de vital importancia cumplir con las normas requeridas para las ESAL

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales, del sector o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.6. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2017	2016
Caja	232,254	191,112
Bancos nacionales	7,072,253	4,476,261
Depósitos a término	37,527,325	45,819,463
Bancos extranjeros	1,298,106	2,666,795
	46,129,938	53,153,631

Las tasas de interés efectivas de los depósitos a término durante 2017 y 2016 estuvieron entre 5.21% y 6.86%; los depósitos a término tuvieron un promedio de madurez de 90 días.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2017	2016
Clientes	173,154,147	161,501,647
Menos: Provisión por deterioro	44,048,788	50,358,390
Clientes neto	129,105,359	111,143,257
Anticipos	783	3,668
Ingresos por facturar	7,271,427	6,791,020
Reclamaciones (1)	-	5,572,286
Otras cuentas por cobrar	7,816,274	985,374
Total	144,193,843	124,495,605

(1) La cartera en reclamación 2017 \$0 (2016 \$5.572.286) se reclasifico a cartera corriente en \$3,841,586 y un saldo castigado por valor de \$1,730,700, esto debido a que la circular 016 de Supersalud exige que estas carteras sean identificadas como jurídicas siempre que tengan procesos asignados por el juzgado, y estos saldos estaban en procesos administrativos sin asignación de juzgado, por eso fueron reclasificadas a clientes.

Los valores razonables no se ajustaron, pero de haber aplicado se basaría en flujos de caja descontados usando la tasa de interés de créditos del mercado Colombiano (IBR 6 meses) 4.429% E.A de (31 de diciembre de 2016: 6.781%). Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor.

Los tipos de interés efectivo sobre las cuentas a cobrar, no se generaron ya que no contamos con préstamos.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2017, había cuentas por cobrar de clientes por valor de \$127,552,346 (31 de diciembre de 2016: \$116,595,133) que estaban vencidas si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro. Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2017	2016
Hasta 90 días	98,569,719	128,344,642
Entre 91 y 180 días	24,054,531	6,514,039
Entre 181 y 365 días	17,375,016	4,157,036
Más de 365 días	33,154,881	22,485,930
Total	173,154,147	161,501,647

Al 31 de diciembre de 2017, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$45,601,801 (31 de diciembre de 2016: \$44,906,514). El importe de la provisión es de \$44,048,788 al 31 de diciembre de 2017 (2016: \$50,358,390). Las cuentas comerciales a cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a EPS, que se encuentran en dificultades económicas que no estaban previstas. Según los análisis realizados, se espera recuperar una parte de estas cuentas a cobrar, este efecto se debe por la crisis que afronta el sector de la salud desde hace algunos periodos.

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	50,358,390	54,804,731
Castigos	(2,072,873)	(487,203)
Reversiones	(4,236,728)	(3,959,138)
Saldo al 31 de diciembre	44,048,789	50,358,390

Los incrementos y reversiones de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "otros gastos" de la cuenta de resultados (ver Nota 21). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. También se han reconocido al 31 de diciembre de 2017 provisiones de deterioro sobre las reclamaciones y préstamos por valor de (\$4,236,728) (2016: (\$3,959,138)), vale la pena enunciar que en el valor provisionado se tiene un cubrimiento del 100% de la cartera de Salud Coop por \$17,061,170 y Cafesalud por \$17,877,051 al cierre del período, estos valores se encuentran en la base de liquidación y de igual forma en conciliación de los mismos los convenios han realizado algunos pagos muy bajos como abonos a la deuda

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Pesos colombianos	173,154,147	161,501,647
Total	173,154,147	161,501,647

8. INVENTARIOS

	31 de diciembre	
	2017	2016
Material médico quirúrgico	2,569,487	2,589,023
Drogas y medicamentos	3,217,507	3,186,891
Elementos reactivos y laboratorio	164,809	299,562
Carros de paro	123,510	123,510
Repuestos y elementos para mantenimiento	240,044	144,336
Inventario en tránsito	29,721	810,892
Otros menores	363,461	174,478
Provisión por deterioro	(120,710)	(33,902)
	6,587,829	7,294,790

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2017	2016
Provisión de inventarios		
Saldo al 1 de enero	33,902	-
Incrementos	478,404	498,645
Castigos	(391,358)	(460,130)
Reversiones	(238)	(4,613)
Saldo al 31 de diciembre	120,710	33,902

El costo de inventarios reconocido durante el año 2017 como costo de ventas asciende a \$101,414,632 (2016: \$102,207,405).

Mes a mes se realiza una provisión por deterioro (Vencimientos y Obsoletos y otros) el cual se realiza con base en los promedios de ajustes por estos conceptos y se provisiona previa aprobación en presupuesto.

9. ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	31 de diciembre	
	2017	2016
Seguros	468,479	415,609
Activos no financieros corrientes	1,177,502	154,342
	1,645,981	569,951

El saldo de seguros corresponde a las pólizas por pagar que toma la Fundación, cuyo periodo de contratación inicia el 1 de octubre de cada año y su vencimiento es el 30 de septiembre del siguiente año, los activos no financieros se generan por servicios pagados por anticipado que nos han prestado algunos terceros que no han sido concluidos al cierre del periodo.

10. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

	31 de diciembre	
	2017	2016
Acciones Nutresa	16,358	14,641
Acciones Coomeva EPS	1,996,906	1,996,906
Coopídrogas	38,923	68,318
	2,052,187	2,079,865

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en "otras (pérdidas)/ganancias-netas" en la cuenta de resultados (ver Nota 21).

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

Las acciones están denominadas en pesos colombianos, las de Coomeva no tienen cotización oficial y Nutresa si cotizan en bolsa.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	92,472,776	103,058,846
AA	36,601,151	40,791,167
A	5,518,879	6,150,667
BBB	22,300,413	24,853,313
CCC	31,349,412	-
Total cuentas por cobrar no deterioradas	188,242,631	174,853,993
	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	46,035,840	53,116,386
AA	2,146,284	2,117,110
Total efectivo y equivalentes de efectivo	48,182,125	55,233,496
	2017	2016
Instrumentos de deuda		
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados		
AAA	19,132,911	24,190,797
Total instrumentos de deuda	19,132,911	24,190,797

Las cifras de cuentas por cobrar no incluyen los saldos de las provisiones de cartera, el efectivo incluye los saldos de inversiones y los instrumentos de deuda corresponden al total corriente y no corriente.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 1 de enero de 2016					
Costo	125,373,642	46,151,547	64,558,260	10,694,315	246,777,764
Depreciación Acumulada	(2,134,835)	-	(21,548,827)	(6,092,920)	(29,776,582)
Costo neto	<u>123,238,807</u>	<u>46,151,547</u>	<u>43,009,432</u>	<u>4,601,395</u>	<u>217,001,182</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2016					
Saldo al comienzo del año	125,373,642	46,151,547	64,558,260	10,694,315	246,777,764
Adiciones	34,915,663	33,340,420	7,757,812	1,297,444	77,311,338
Retiros	(106,699)	(41,890,901)	(56,396)	-	(42,053,996)
Traslados	-	-	(3,613,794)	3,613,794	-
Cargo de depreciación	(2,163,304)	-	(7,013,805)	(1,845,090)	(11,022,199)
Saldo al final del año	<u>158,019,302</u>	<u>37,601,066</u>	<u>61,632,077</u>	<u>13,760,462</u>	<u>270,012,907</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo	160,182,606	16,693,370	68,645,882	36,372,194	281,894,052
Depreciación Acumulada	4,298,139	-	28,562,633	7,938,009	40,798,781
Costo neto	<u>155,884,467</u>	<u>16,693,370</u>	<u>40,083,250</u>	<u>28,434,185</u>	<u>241,095,271</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2017					
Saldo al comienzo del año	160,182,606	37,601,066	68,645,882	15,464,498	281,894,052
Adiciones	20,548,603	1,969,890	11,295,880	541,254	32,385,738
Retiros	-	(27,332,808)	(817,254)	(122,501)	(25,746,424)
Cargo de depreciación	(3,157,290)	-	(7,644,725)	(1,920,339)	(12,722,354)
Saldo al final del año	<u>177,573,919</u>	<u>12,238,148</u>	<u>71,479,783</u>	<u>13,962,912</u>	<u>275,811,012</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo	180,731,209	12,238,148	79,124,509	15,883,251	287,977,117
Depreciación Acumulada	(7,455,429)	-	(36,207,357)	(9,858,349)	(53,521,135)
Costo neto	<u>173,275,780</u>	<u>12,238,148</u>	<u>42,917,152</u>	<u>6,024,902</u>	<u>234,455,982</u>

Los gastos por depreciación del año 2017 por valor de \$13,054,103 (2016: \$11,022,199) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas, durante este periodo se retiraron bienes por venta y baja por \$331,749 valor que efecto la depreciación acumulada.

Los resultados del año 2017 incluyen gastos por arrendamiento de inmuebles y maquinaria por valor de \$1,363,077 (2016: \$1,621,554).

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2016 corresponden principalmente a expansiones que estaban siendo adelantadas en las instalaciones, para el periodo 2017 el 100% de estas obras se habían concluido y activado de acuerdo con la política de PPYE.

Durante los años 2017 y 2016, la Fundación no capitalizó costos por intereses. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

13. OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<u>689,440</u>	<u>683,440</u>
Obras de arte	<u>689,440</u>	<u>683,440</u>

Estos otros activos corresponden a obras de arte que se encuentran en las instalaciones de la Fundación.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2017	2016
Proveedores	59,686,196	55,079,311
Cuentas por pagar	21,842,888	21,511,950
Impuestos corrientes	276,974	238,205
	81,806,058	76,829,466

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre	
	2017	2016
No corrientes		
Créditos	19,132,911	19,635,076
	19,132,911	19,635,076
Corrientes		
Créditos	-	4,555,721
	-	4,555,721
	19,132,911	24,190,797

El crédito de \$19,000,000 se solicitó al banco de Bogotá en agosto de 2016 con una tasa de (7.53%) con un vencimiento hasta el año 2021, este tiene una modalidad de pago trimestre vencido con un periodo de gracia de pago de capital de 2 años, en febrero de 2017 se realizó una negociación con Findeter quienes nos avalaron un crédito por \$10,000,000 con el banco de Bogotá a una tasa del IBR más 1.20% (6.76%) reduciendo así los pagos de intereses.

16. PROVISIONES

	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero de 2016	7,984,271	9,421,264
Aumentos	-	237,616
Recuperaciones	(99,218)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7,885,053	9,658,880
Provisión fondo educación medica	912,931	1,190,499
Deterioro litigios (1)	(1,754,140)	(2,865,108)
Total provisiones	7,043,844	7,984,271

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Fundación por parte de exempleados, terceros y pacientes. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2017.

(1) Se realiza el deterioro de la provisión de litigios tomando la tasa TES del mercado del 6.781% a 10 años y se realiza el cálculo del valor presente basados en la fecha de inicio de cada proceso por independiente, este valor se actualiza cada periodo.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2017	2016
Procesos judiciales vigentes		
Civiles		
Ejecutivos	2,756,220	4,530,048
Laborales	250,000	250,000
Total procesos	4,878,833	4,878,832
	7,885,053	9,658,880

Se generó una provisión por deterioro de demandas con un tiempo estimado de 10 años y una tasa de TES a diez años de 6.781%, para cada proceso por ello el monto de la provisión ascendió a \$1,754,140.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2017	2016
Anticipos recibidos de clientes		
Programas Especiales	5,833,008	5,094,852
Total anticipos recibidos de clientes	1,498,997	1,400,886
	7,332,005	6,495,738

Los anticipos corresponden a pagos recibidos de clientes personas jurídicas con destinación específica de uno de sus remitidos para tratamientos médicos, de igual forma se incluyen los pagos de personas particulares que a la fecha de cierre no habían egresado o terminado sus tratamientos médicos. Los programas especiales se generan por pagos de terceros para la evaluación de proyectos de investigación, estos dineros se convierten en un fondo destinado para dicha área y puntualmente en programas de investigación.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2017	2016
Nómina por pagar	70,086	80,212
Cesantías consolidadas	4,079,701	3,554,255
Intereses sobre cesantías	475,331	409,736
Vacaciones consolidadas	2,232,773	1,875,495
Otros gastos de personal	2,724,380	2,269,253
	9,582,271	8,188,950

La Fundación solo cuenta con beneficio a empleados y tiene que ver con una bonificación de única y mera liberalidad que se genera cuando se han cumplido los objetivos planteados por la dirección, de ser cumplidos se destinara un porcentaje de su salario mensual por dicho concepto esto aplica para los directores, jefes y coordinadores que estén laborando al cierre de cada periodo, y de cumplir se registra en los estados de pérdidas y ganancias del último mes del periodo, por ello no se provisionan.

19. APOORTE SOCIAL

	31 de diciembre	
	2017	2016
Aporte social	5,000	5,000
	5,000	5,000

Este capital fue el aporte inicial que realizaron los fundadores en el año 1973 fecha de fundación de la entidad el cual se registró en cabeza del Dr. Reinaldo y Camilo Cabrera Polonia.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20. INGRESOS ORDINARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios Hospitalarios	337,549,743	332,075,299
Menos :Descuento pacientes sociales	(4,469,367)	(3,604,989)
Menos: Otros descuentos	(10,278,218)	(10,187,862)
Ingresos (gastos) por donaciones neto	8,745,399	13,069,418
	<u>331,547,557</u>	<u>331,351,866</u>

Los ingresos provienen de actividades del servicio médico de urgencias, consulta externa, hospitalización, internación apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico investigación y educación médica, adicional a ello las donaciones que recibimos de terceros las que requieren de algunos desembolsos para su gestión, en el año 2017 no se presentaron las mismas donaciones de American Friends que ascendió a \$89 millones (2016 \$5,256,310).

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios hospitalarios	101,414,632	102,207,884
Personal (1)	89,423,159	78,821,992
Honorarios	79,446,971	79,885,961
Depreciaciones	12,870,330	11,022,199
Reparación y mantenimiento	9,138,321	7,419,933
Servicio de aseo y vigilancia	5,426,836	5,106,714
Servicio de dietas	4,486,151	4,339,520
Servicios de sistemas (3)	4,966,322	9,273,218
Servicios públicos	2,636,394	2,307,965
Papelería, útiles, fotocopias y tipografía	1,071,663	1,262,976
Provisiones (2)	(5,894,160)	(3,743,400)
Otros gastos operacionales	26,323,836	23,110,791
	<u>331,310,455</u>	<u>321,015,753</u>

Estos costos y gastos componen toda el área de administración, ventas y operativa,

- (1) Los gastos de personal crecen en un 13.4% especialmente por el crecimiento de personal que cerró en 1938 (2016 1860) un 4.2% más, otro factor tiene que ver con el aumento de salario que fue de 5.5% y la diferencia corresponde a los salarios integrales de los nuevos directores y nivelaciones de otro personal.
- (2) Las provisiones de cartera para el periodo 2017 y periodo 2016 se han reintegrado por el pago de algunos clientes de carteras antiguas.
- (3) El servicio de sistemas disminuye frente al año anterior en \$ 4,306,896 un 54% ya que en el año 2016 se realizó la adquisición de una nueva solución informática (ONE BASE-HYLAND), venta que efectuó Phillips Colombia SAS por \$4,553,738.

22. OTROS GASTOS (INGRESOS), NETO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Parqueaderos (2)	2,268,782	1,751,242
Concesiones (1)	1,945,463	1,852,798
Administrativos (3)	545,071	1,426,824
Otros servicios e ingresos no operacionales	686,966	594,874
Gastos extraordinarios (4)	(865,122)	(1,283,158)
	<u>4,581,160</u>	<u>4,342,580</u>

- (1) Son bienes inmuebles como consultorio, locales que la Fundación ha dado en comodato a médicos personas naturales o sociedades médicas y de igual forma a empresas comerciales que prestan servicios de restaurante cuyo cobro se realiza mensualmente.

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Las áreas de parqueadero de las dos torres generan unos cobros mensuales a algunos empleados y médicos a los cuales se les presta este servicio, de igual forma se cuenta con el servicio al público cobrando el servicio por minuto cuyo valor es avalado anualmente por la alcaldía.
- (3) El concepto de administrativos es afectado por los registros de aprovechamientos que se generan en la Fundación, por revalorizaciones de los inventarios, ajustes de inventarios por diferencias en las conciliaciones y saldos.
- (4) Los gastos extraordinarios corresponden a fondo de educación médica que para el año 2017 no se presentó (2016 \$876,722), pérdida por retiro de bienes \$608.000 (2016 \$0), impuestos asumidos \$125,850 (2016 \$154.306) y gastos provisión de litigios y demandas, en el periodo 2017 no se generó (2016 \$239.115).

23. (INGRESOS) COSTOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros	3,296,384	2,967,128
Gastos por intereses financieros	(2,012,840)	(2,553,605)
Otros gastos financieros	(2,178,774)	(1,064,311)
	<u>(895,230)</u>	<u>(650,788)</u>

Los ingresos financieros se generan por rendimientos financieros en la colocación de dineros en CDTs y fiducias a corto plazo evaluando inicialmente la calificación crediticia de los emisores y de igual forma comparando las tasas promedio del mercado. Los gastos se generan por la adquisición de créditos del sector financiero y se evalúan las mejores tasas en procura de optimizar los recursos, los créditos más repetitivos se tienen con el banco de Bogotá y Findeter.

24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Demandas, civiles, administrativas y laborales:

Dichos procesos legales, pueden resultar como una pérdida para la Fundación, pero estos solo serán resueltos en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, basados en los fallos judiciales que determine el juzgado donde se encuentra cada proceso, estas demandas ascienden a \$7,885,053 (2016 \$9,658,880).

(b) Avaes

Corresponde a las garantías otorgadas con base en pagarés, que la Fundación firmo como respaldo a sus obligaciones financieras contraídas, y el valor de los avales asciende a \$19,000,000.

(c) Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Fundación es el arrendatario

La Fundación tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 10 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo. Estos cánones de arrendamiento se cancelan hoy día al Instituto Cristiano San Pablo por un acuerdo que se firmó para que la Fundación pudiera utilizar a plenitud el edificio torre E debiendo pagara dicho canon a esa entidad. La torre E es un activo construido en un terreno en comodato dado por el ICBF a la FCI IC desde el año 1975 el cual se encuentra en procesos de negociación para ser adquirido por la FC IC por ello no estimamos más de 5 años de arriendos, la Fundación no activa el bien y el pago mensual es registrado en el estado de pérdidas y ganancias. Los otros arrendamientos por lo regular son de equipos médicos que se requieren por demanda al dañarse otros similares y se debe recurrir al mercado para que su alquiler mientras se adquieren unos nuevos, y otros arriendos son esporádicos los cuales van directamente a estado de resultados al no tener un contrato por no tener continuidad.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	31 de diciembre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Menos de 1 año	428,370	404,882
Entre 1 año y 5 años	2,419,433	2,324,367
Total	<u>2,847,803</u>	<u>2,729,249</u>

FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

25. CONTRATOS EN COMODATO

Existen algunas partidas no monetarias como los inventarios en consignación que ascienden a \$7,150,255 (2016 \$5,469,004), y acuerdos de comodato siendo el más representativo el firmado con el ICBF por el lote de la Calle 163a 13B-60 el cual se firmó desde el año 1975 y cuyo valor se actualiza año a año teniendo como soporte los impuestos prediales del bien inmueble para el año 2017 ascendía a \$107,299,177 (2016 \$90,718,338), de igual forma existen otros convenios de comodato por equipo médicos principalmente.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación.

A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

21 de febrero de 2018

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Fundación Cardio Infantil – Instituto de Cardiología y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Superior si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas del Consejo Superior y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

**A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

21 de febrero de 2018

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas del Consejo Superior, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por el Consejo Superior y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

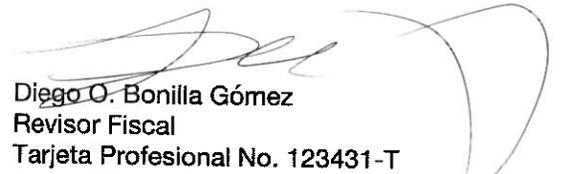
Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2017, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

**A los señores Miembros del Consejo Superior de
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

21 de febrero de 2018

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Superior de Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Diego O. Bonilla Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 123431-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

DESTINACIÓN DE EXCEDENTES CONTABLES DEL AÑO 2017

PROPOSICIÓN

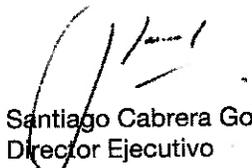
El Director Ejecutivo presenta al Consejo Superior, para su aprobación, la siguiente proposición, sobre la destinación de los excedentes del año 2017 y el compromiso sobre los excedentes que se presenten en el año 2018:

Excedentes del año 2017, según cuenta de resultado	\$ 3.923.032.226
Más: Donaciones de Activos y equipos médicos contabilizados en el Patrimonio	\$ 1.251.749.155
Excedentes fiscales del año 2017	\$ 5.174.781.381

DESTINACIÓN:

Programa social atención de pacientes de escasos recursos	\$ 4.639.827.242
Inversión en propiedad planta y equipo	\$ 534.954.139
TOTAL	\$ 5.174.781.381

El Consejo Directivo ratifica el compromiso de la Administración de la Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología de reinvertir en el Programa Social, en la Inversión de Propiedad Planta y Equipo, en Investigación y en Programas de Educación, para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con el desarrollo del Objeto Social, los excedentes que se llegare a obtener en el presente ejercicio Fiscal de 2018.


Santiago Cabrera González
Director Ejecutivo